

AYUNTAMIENTO DE TOTALAN (MALAGA)
PRESUPUESTO GENERAL UNICO DEL EJERCICIO 2.016.

**PLAN ANUAL DE INVERSIONES (art. 166 del Texto Refundido de la Ley
reguladora de las Haciendas Locales)**

RESUMEN INVERSIONES:

<u>PARTIDA</u>	<u>DENOMINACION</u>	
		<u>IMPORTE</u>
153.600	Obras PPOS 2015, 2016 y otras (Urbaniz. Plaza Antonio Molina, C/ Arroyuelo, C/ Picasso, Enrique Castillo y otras)	215.000,00 euros
153.609	Obras Paviment. Prolongación Avda. Andalucía	25.570,14 euros
153.610	Obras AEPSA-2016	120.000,00 euros
153.619	Otras inversiones reposición	0,50 euros
162.623	Maquinaria, instalaciones técnicas servicios	2.000,00 euros
330.625	Mobiliario: Escenario.	13.000,00 euros
920.626	Equipos procesos información	1,00 euros
320.627	Proyectos complejos	0,50 euros
TOTAL		382.237,95EUROS

FINANCIACION:

<u>CAPITULO</u>	<u>DENOMINACION</u>	<u>IMPORTE</u>
VI	Enajenación inversiones	6,00 euros
VII	Transferencias de capital	382.025,00 euros
I al V	Recursos Ordinarios, ahorro neto	203,95 euros
XIX	Créditos Largo Plazo	3,00 euros
TOTAL		382.237,95 EUROS

CONCLUSION.-

Las inversiones relacionadas son muy necesarias para este Municipio y como se puede observar, están prácticamente financiadas en su totalidad por subvenciones finalistas de otras Administraciones Públicas, por lo que queda justificada la financiación de las mismas, y se propone el presente plan de inversiones para el año 2.016, al que podrán incorporarse algunas de las inversiones previstas en el ejercicio 2015 y que por diversos motivos no se hayan iniciado aún ó finalizado. Asimismo, podrá ser modificado con la inclusión de obras no previstas, para su ejecución durante el ejercicio económico, que habrán de incorporar siempre la contrapartida de la financiación del gasto de inversión.

El presente plan anual de inversiones asciende a la cantidad total de 382.237,95 € y se crea como documento anexo al Presupuesto General Único para el ejercicio 2.016.

En Totalán, a 12 de Noviembre de 2.015.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Miguel Ángel Escaño López